

HECHOS ESENCIALES

1. **Multa Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**
Con fecha 06 de marzo de 2025 se notificó por la Unidad de Investigación de la Comisión para el Mercado Financiero una infracción a la obligación de entrega de información continua de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30. Lo anterior, por no haber enviado la información financiera correspondiente al trimestre de marzo de 2024, dentro de los plazos previstos en la NCG N° 30. El monto de la multa, en caso de asumir responsabilidad en los hechos constitutivos de la infracción, será de 150 Unidades de Fomento.
2. **Junta Ordinaria de Accionistas**
Con fecha 30 de abril se informa a CMF en carácter de Hecho Esencial de Andacor S.A. (la "Sociedad"), que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2025, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:
 - a) Aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros consolidados de la Sociedad y filiales, junto al informe de la Empresa de Auditoría Externa ECOVIS Chile y sus notas respectivas, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
 - b) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado por los señores José Ignacio Jiménez Parada, Ramón Rodríguez Matte, Francisco Javier Costa Lagos, Patricio Enrique Ulloa Maturana y René Luis Núñez Ávila;
 - c) Fijar la siguiente remuneración de los directores para el ejercicio 2025: (i) Para el Presidente, 8 UF por cada sesión de Directorio que presida, y (ii) para cada uno de los demás miembros del Directorio, 4 UF por cada sesión de Directorio a la que asistan;
 - d) Designar a la firma ECOVIS como Empresa de Auditoría Externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 2025;
 - e) Designar el diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.
3. **Presidente del Directorio y Junta Extraordinaria de Accionistas**
Con fecha 20 de mayo en Sesión de Directorio de la sociedad Andacor S.A. ("Andacor") celebrada, el director Sr. José Ignacio Jiménez Parada fue elegido Presidente del Directorio y de la Compañía.
En la reunión de Directorio antes señalada, a petición de los accionistas Anita Leatherbee Gazitúa y Zegers Abogados Limitada, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Andacor a realizarse el martes 17 de junio de 2025 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Kennedy 9070, Oficina 802, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de informar a los accionistas sobre el cumplimiento de la obligación de fortalecimiento del patrimonio y liquidez de Andacor S.A. establecida en el Acuerdo de Reorganización Judicial de la sociedad.